

RIO GALLEGOS, 21 OCT 2014

VISTO:

El Expediente N° 70.101/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 0717/14-R-UNPA se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares de Docencia en carácter ordinario, en el Área Pedagogía, Orientación Teorías de la Educación, Cargo 4AS-4-1003, Dedicación Simple, Categoría Asistente de Docencia, Escuela Psicopedagogía, Nomenclador 05-43-08-02-02;

QUE obra inscripción de la postulante Vanina Soledad IBAÑEZ;

QUE del análisis de la documentación presentada por la inscripta, se concluye que cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 7° de la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE por otra parte, en un todo de acuerdo con el Artículo 12° del mencionado Reglamento, debe procederse a exhibir la nómina de inscriptos, mediante Disposición del Decano;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

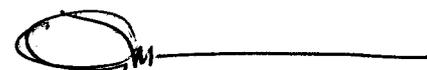
POR ELLO:

EL VICE DECANO A CARGO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Auxiliares de Docencia en carácter ordinario, en el Área Pedagogía, Orientación Teorías de la Educación, Cargo 4AS-4-1003, Dedicación Simple, Categoría Asistente de Docencia, Escuela Psicopedagogía, Nomenclador 05-43-08-02-02, convocado mediante Resolución N° 0717/14-R-UNPA, según se detalla en el Anexo de la presente.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el período de exhibición de la nómina de inscriptos durante los días 23, 24, 27, 28 y 29 de octubre de 2014.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento. Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Vice Decano  
UNPA - UARG

DISPOSICION

N°

512

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
IBÁÑEZ Vanina Soledad	29.533.176

